



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 10:00 horas del día 21 de agosto de 2024, reunidos los CC. Victor Hugo Muñoz Muñoz, Director, Miguel Eric García Rivera, Consejero Maestro, Héctor Zavaleta, Representante Maestro Suplente, Araceli Salazar Espinoza, Representante Maestra, Maximiliano Fernández García, Representante Maestro, Cinthya Olmedo Granados Consejera alumna, integrantes del Consejo Técnico, en el lugar que ocupa la dirección de la Facultad de Odontología, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 19 de agosto de 2024 del Programa Educativo de Cirujano Dentista, publicado el mismo día, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

A C U E R D O S:

PRIMERO.-

Con fundamento en la Circular 01/2018 de la Secretaría de Administración y Finanzas, este H. Consejo Técnico acuerda que la designación de los docentes surte efecto un día después de iniciado el semestre o el primer día hábil en que se tenga clase.

SEGUNDO.-

Se recibe la excusa de participar en la sesión de este H. Consejo Técnico por parte de la MSP. Alicia Martínez Flores, Secretaria, esto con fundamento en lo establecido en los artículos 307 y 336 fracción VI, VII Y XXV Y XXVI del Estatuto General de la Universidad en virtud de que uno de los solicitantes de las EE ofertadas como vacantes es su familiar directo.

TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

Propedéutica Médico Odontológica NRC 95701, No. de Plaza 26367, horas 4, tipo de contratación IPP

Aspirante (s)	Perfil	Justificación
Ana Laura Campos Sandoval	Cirujano Dentista con Especialidad en Ortodoncia, Maestría en Criminalística, cursos de actualización profesional y docente superior a 200 hrs., experiencia profesional y docente en Instituciones de Educación Superior de más de 5 años, participación en el programa institucional de tutorías, puntaje en evaluación por estudiantes superior a 85 puntos. Conferencista Nacional e Internacional. Cuenta con una publicación en revista indexada.	Se designa debido a que la aspirante cumple con el perfil profesional y con Experiencia Docente en Instituciones de Educación Superior, así como experiencia en la impartición de esta EE.
Karla Elizabeth Saavedra Rubio	Cirujano Dentista, Maestría en Odontología Legal y Forense con experiencia profesional.	No se designa debido a que a pesar de a que la aspirante cumple con el perfil profesional, no presenta



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
 Designación
 Experiencias Educativas Vacantes Temporales

		documentación comprobatoria de Experiencia Docente en Instituciones de Educación Superior y existe otra aspirante con Experiencia Docente en Instituciones de Educación Superior y la experiencia en la impartición la EE solicitada.
Zully Amellaly Cabrera Barradas	Cirujano Dentista con Especialidad en Ortodoncia, con experiencia docente en instituciones de educación superior de 6 meses.	No se designa debido a que a pesar de a que la aspirante cumple con la formación profesional, presenta documentación comprobatoria de Experiencia docente en Instituciones de educación Superior de 6 meses y no presenta documentación que avale la Experiencia profesional y existe otra aspirante con Experiencia Profesional y Docente en Instituciones de Educación Superior y la experiencia en la impartición la EE solicitada.

CUARTO.-

Se declara desierta la experiencia educativa de Histología (94622) por no haber aspirantes.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 11:45 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.


 Dr. Victor Hugo Muñoz Muñoz
 Director


 Dr. Miguel Eric García Rivera
 Consejero Maestro


 Dr. Héctor Zavaleta
 Representante Maestro-Suplente


 Mtra. Araceli Salazar Espinoza
 Representante Maestra


 Mtro. Maximiliano Fernández García
 Representante Maestro


 C. Cinthya Olmedo Granados
 Consejera Alumna